

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 23-09-2014 17:51:20

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1342-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	TATTERSALL MAQUINARIAS S.A.	<b>A Sr (a)</b> :	Elizabeth Quezada
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av. Americo Vespucio Pudahuel N° 1365	<b>FONO</b> :	56-2-7998032
<b>RUT</b> :	83.472.500-2	<b>FAX</b> :	(56)(2) 7998060
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Repuesto para retroexcavadora		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153313	Cuchillas o conjuntos de cuchillas de maquinaria	1 Unidad	Cuchilla para retroexcavadora	Cuchilla para retroexcavadora (Cotización 8541/2014)	370.000,00	0,00	0,00	370.000

<b>Neto</b>	\$	<b>370.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>370.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>70.300</b>
<b>Total</b>	\$	<b>440.300</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud 1208 Dirección de Aseo  
Coordinar despacho con la Sra. Gladys Ruiz, fono 225581466  
Obligación 36-1342  
Aseo (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>